

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA
PARA LA CONCESIÓN DE 2 BECAS UAH-SANTANDER DE UNA ESTANCIA EN
PRÁCTICAS EN EL MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY (MIT)
CURSO 2022-23**

Una vez finalizado el período de subsanación del proceso de baremación publicado en la Resolución Provisional para dos Becas de estancia académica en prácticas en el Massachusetts Institute of Technology (EE.UU.), curso 2022-23 se acuerda hacer pública la siguiente Resolución Definitiva, con la lista de los titulares de la beca.

PLAZAS ASIGNADAS

	Apellidos	Nombre	DNI	Total 18	Estudios	
1	Moreno López	Sabela	***441Q	14,53	G361- Grado en Economía y Negocios Internacionales	TITULAR
2	DESIERTA					

Los estudiantes titulares incluidos en el presente listado dispondrán de **un plazo de cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Presente Resolución, para enviar su **Declaración de Aceptación disponible en el enlace:**

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/admision-y-ayudas/.galleries/descargas-becas/B714 SOL ACEPTACION-DE-BECA-MIT.pdf>

por correo electrónico a la dirección internacional.becas@uah.es.

Alcalá de Henares, a la fecha de firma electrónica

Julio Cañero Serrano
Vicerrector de Relaciones Internacionales

Los datos personales aquí recogidos serán tratados por la Universidad de Alcalá con el fin de gestionar administrativa, económica y académicamente la convocatoria, adjudicación y disfrute de la Beca en base al artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, y de conformidad a los principios establecidos en la misma y en la ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid. Con la participación en la correspondiente convocatoria, el estudiante consiente a que sus datos puedan ser cedidos a las instituciones indicadas en los destinos y áreas de estudio señaladas con las finalidades anteriormente indicadas. Fuera de estos supuestos, los datos aquí recogidos no serán cedidos salvo en los casos previstos legalmente. El órgano responsable del tratamiento de los datos personales es la Secretaría General, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n, 28801 Alcalá de Henares. Madrid), o por correo electrónico (secre.gene@uah.es)